Integración regional
Una mirada crítica

N16

Octubre
2026

América Latina frente a las estructuras de poder

Participan en este número: Juan Belikow, Gonzalo González Fierro, Alejandra Bussalleu Cavero, Ramiro Bertoni, Julián Kan, Pablo Samaniego Ponce, Isaac Rudnik

Boletín del Grupo de Trabajo: **Regionalismo, integración y autonomía ante la disputa hegemónica global**

CLACSO

Integración regional : una mirada crítica no 16 / Juan Belikow ... [et al.]. – 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2026.
Libro digital, PDF – (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-308-374-9

1. América Latina. 2. China. 3. Comercio. I. Belikow, Juan
CDD 301

CLACSO

Colección Boletines de Grupos de Trabajo
Director de la colección – **Pablo Vommaro**

CLACSO Secretaría Ejecutiva
Pablo Vommaro – Director Ejecutivo
Gloria Amézquita – Directora Académica
María Fernanda Pampín – Directora de Publicaciones
Gustavo Lema – Director Comunicación e Información

Equipo Editorial
Lucas Sablich – Coordinador Editorial
Solange Victory – Producción Editorial
Valeria Carrizo y Darío García – Biblioteca Virtual

Equipo de Investigación y Grupos de Trabajo
Magdalena Rauch – Coordinadora
Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Luna González y Teresa Arteaga

Equipo Comunicación e Información
Noelia Croci – Coordinadora Redes Sociales
Renata Maestrovicente – Diseñadora Gráfica

Coordinadores del Grupo de Trabajo
Alberto Rocha Valencia
albertorochav@yahoo.com.mx

Julián Kan
kanjulian76@yahoo.com.ar

Katiuska King
katiuska.king@gmail.com

Coordinadora y Editora del Boletín
Katiuska King
katiuska.king@gmail.com

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB
Ciudad de Buenos Aires | Argentina.
Tel [54 11] 4304 9145
Fax [54 11] 4305 0875
clacso@clacsoinst.edu.ar | <www.clacso.org>

América Latina frente a las estructuras de poder

Katiuska King[1*]

El mundo atraviesa por tiempos convulsos e inciertos que presentan problemáticas ya advertidas y desatendidas, como el cambio climático cuyos efectos ahora se hacen cada vez más visibles. Además, el rápido desarrollo de la inteligencia artificial (IA) abre un nuevo escenario en el marco del desigual acceso al conocimiento, las brechas digitales, las nuevas formas de producción, los impactos de las plataformas tecnológicas en el empleo, la construcción artificial de hechos sociales y sus repercusiones en las decisiones políticas como se ha observado en elecciones en América Latina.

Ante ello no faltará quien piense que como región no tenemos muchas posibilidades de autonomía, menos aún de pensar los asuntos que abarcan la integración. Justamente estos períodos abren un espacio para re-imaginar nuestros horizontes ante un des-orden multilateral cuestionado y desacreditado por sus inacciones y limitaciones ante lo que sucede en Cuba y Gaza. Sin embargo, pese a todo, varias instancias de cooperación multilateral persisten como posibilidad de encuentro para ciertos temas cuya gobernanza ha sido excluyente.

Por ejemplo, en estos meses existe una discusión en curso sobre los términos de una nueva gobernanza en materia tributaria, así como la definición de instrumentos, para que sean liderados por Naciones Unidas y no por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). Otro ejemplo surge de la iniciativa de Sudáfrica, durante su presidencia del G20 en 2025, de crear un Panel Internacional sobre la Desigualdad, que se apoyó en el trabajo previo de Brasil, cuya presidencia en 2024 impulsó, entre otras cosas, el debate sobre una reforma fiscal global; esto más allá de los reparos que podamos tener a estos grupos de países.

Además, cuando repasamos los espacios de incidencia, tenemos que considerar que en la región existen otras instituciones de alcance regional como la OLACDE en los temas energéticos o el CIAT en los tributarios, por mencionar dos ejemplos. Sin duda que América Latina necesita retomar horizontes productivos que generen empleo y condiciones de vida digna para la población en la región, más allá de la presión hacia la especialización en actividades extractivas en recursos naturales y considerando los límites planetarios. Según la perspectiva de Cox, el poder se articula a través de tres mecanismos: ideas, capacidades materiales e instituciones (King Mantilla & Carranza-Barona, 2025). Tenemos el poder de las ideas, recursos estratégicos como el agua y la biodiversidad que no siempre son bien valorados, así como instituciones y organizaciones que pueden mejorar sus articulaciones para trabajar y discutir agendas regionales.

[1*] Doctora en Estudios sobre Desarrollo por la Universidad del País Vasco (UPV-EHU) y docente invitada de FLACSO - Ecuador. Co-coordinadora del GT-CLACSO “Regionalismo, integración y autonomía ante la disputa hegemónica global”.

América Latina ha sido históricamente fuente de pensamiento propio y la queja no alcanza como tampoco basta con mirar al retrovisor sobre lo que fuimos o quisimos ser. Por ello, no podemos pensar la política sin la economía ni la economía sin la política. En este Boletín del Grupo de Trabajo "Regionalismo, integración y autonomía ante la disputa hegemónica global" se abordan temas como: los conflictos híbridos y las perspectivas de la región en ese marco; las cuatro Iniciativas de China para un orden multipolar; un análisis de la transición verde en términos comparativos de narrativas de desarrollo desde la región andino amazónica; un repaso del ingreso de China a la OMC y el uso actual los aranceles por parte de Estados Unidos; los efectos del acuerdo Unión Europea - Mercosur en el sector automotor argentino; el intercambio comercial ecológicamente desigual en la región y una próxima reunión antifascista y antiimperialista en Buenos Aires.

Bibliografía

King Mantilla, Katiuska, & Carranza-Barona, César. (2025). Negociación de contratos complejos: Financiamiento para investigación y desarrollo (I+D) y compras anticipadas de vacunas para la covid-19 entre 2020-2021. *Estado & comunes, 1*(20), 37–58. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n20.2025.395

América Latina ante los conflictos híbridos: integración, autonomía y poder en una disputa global sin fronteras

Juan Belikow[2*]

La disputa hegemónica global ya no se expresa solamente mediante guerras convencionales, alianzas militares o competencia comercial. También atraviesa cadenas de suministro, infraestructura crítica, plataformas digitales, flujos financieros, narrativas públicas, redes criminales y sistemas de conocimiento. Para América Latina y el Caribe (ALC), esta transformación obliga a revisar qué entendemos por seguridad, poder y autonomía. Los conflictos híbridos expresan precisamente esta transformación: el poder ya no consiste únicamente en imponer decisiones mediante la fuerza, sino también en configurar las condiciones económicas, tecnológicas, informacionales, institucionales y sociales dentro de las cuales los Estados y las sociedades deben decidir.

De la guerra al conflicto híbrido

Conviene comenzar con una provocación: en el lenguaje político contemporáneo casi nadie quiere declarar una "guerra". Se habla de operaciones militares especiales, acciones antiterroristas, misiones de estabilización, competencia estratégica o actividades en la "zona gris". Sin embargo, la ausencia de una declaración formal no implica ausencia de conflicto.

El conflicto híbrido describe precisamente esa ambigüedad. No constituye necesariamente una nueva "generación" de guerra, sino una combinación deliberada de instrumentos militares y no militares: fuerza convencional, insurgencia, terrorismo, ciberoperaciones, desinformación, coerción económica, espionaje, sabotaje, instrumentalización de actores criminales y presión sobre infraestructura o cadenas logísticas. Se diferencia de la guerra asimétrica, centrada en la desigualdad de capacidades entre contendientes, y de la denominada guerra de cuarta generación, que enfatiza el protagonismo de actores no estatales, la disputa por la legitimidad y la erosión del monopolio estatal de la violencia.

La hibridación agrega una lógica multidominio. El conflicto puede desarrollarse simultáneamente en los ámbitos terrestre, marítimo, aéreo, espacial, cibernético, económico, informacional y cognitivo. La frontera entre paz y guerra se vuelve menos nítida y, con ella, también la distinción entre actores públicos y privados, internos y externos, civiles y militares, legales e ilegales.

Tecnología, corporaciones y poder estructural

La ampliación de dominios modifica también el mapa de actores. Los Estados continúan siendo centrales, pero ya no monopolizan capacidades estratégicas. Grandes corporaciones tecnológicas controlan infraestructura de nube, plataformas digitales, sistemas de inteligencia artificial, redes satelitales, algoritmos y enormes volúmenes de datos. Su capacidad de condicionar comunicaciones, acceso a información, infraestructura

[2*] Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Belgrano. Director de Geopolítica, Seguridad y Defensa, Centro Latinoamericano de Innovación en Políticas Públicas.

y mercados les otorga un peso geopolítico difícil de encuadrar dentro de las categorías tradicionales de soberanía.

El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) utiliza el concepto de *techplomacia* para analizar la interacción entre los Estados y las grandes empresas tecnológicas, destacando su creciente poder económico y geopolítico y la necesidad de desarrollar capacidades públicas para relacionarse con ellas y regularlas (SELA, 2024).

Para ALC, la cuestión central vuelve a ser la autonomía. La dependencia de tecnologías, infraestructura o proveedores externos puede transformarse en vulnerabilidad frente al ciberespionaje, la interrupción de servicios críticos, la manipulación informativa o distintas formas de coerción. La IA amplifica estas posibilidades: reduce drásticamente el costo de producir contenidos, permite automatizar operaciones de influencia, segmentar audiencias, procesar grandes volúmenes de información y combinar capacidades antes separadas.

Por ello, la integración regional ya no puede concebirse solamente en términos de comercio, movilidad o infraestructura física. Debe incorporar ciberseguridad, datos, inteligencia artificial, infraestructura digital, estándares tecnológicos y capacidad negociadora frente a actores privados globales. El SELA identifica precisamente la cooperación regional, la construcción de capacidades y los marcos comunes de gobernanza digital como condiciones para fortalecer la resiliencia y la soberanía digital (SELA, 2024).

Crimen organizado, corrupción y geopolítica

Existe otro actor que América Latina no puede tratar como periférico: el crimen organizado transnacional. El narcotráfico continúa siendo un eje fundamental, pero las organizaciones criminales diversifican mercados, territorios y capacidades. Drogas, trata y tráfico de personas, armas, minería ilegal, contrabando, delitos ambientales, ciberdelincuencia y flujos financieros ilícitos forman ecosistemas que pueden conectarse entre sí y con actividades legales.

Rodríguez Pinzón y Mila-Maldonado (2024) advierten sobre grupos mafiosos y actores criminales capaces de penetrar estructuras estatales, favorecidos por la corrupción institucionalizada y la impunidad. Algunas organizaciones llegan incluso a ejercer formas de gobernanza paralela. El problema deja entonces de ser exclusivamente cuánto delito existe para convertirse también en quién controla territorios, mercados, instituciones, recursos y decisiones.

Las economías ilícitas y los poderes informales se refuerzan mutuamente. Allí donde el Estado pierde capacidad regulatoria o presencia efectiva, los actores criminales pueden imponer reglas, administrar protección, mediar conflictos, controlar actividades económicas o condicionar la vida cotidiana. A su vez, ese poder informal protege y expande los mercados ilícitos que lo financian. Criminalidad, corrupción y debilidad institucional dejan así de ser fenómenos separables.

Desde la perspectiva híbrida, una organización criminal no necesita transformarse en ejército ni adoptar una ideología para adquirir utilidad estratégica. Puede proporcionar logística, armas, documentos, dinero, rutas, puertos, información, lavado de activos o acceso clandestino a territorios. En ese contexto resulta útil pensar en términos de

geocriminalidad: la posibilidad de que capacidades, mercados o redes criminales adquieran relevancia geopolítica o sean instrumentalizados para objetivos estratégicos, preservando distancia y negación plausible entre quienes promueven, facilitan y ejecutan determinadas acciones.

La corrupción adquiere entonces una dimensión particularmente crítica. Capturar una decisión regulatoria, una licitación, un puerto, una infraestructura estratégica o una institución puede resultar menos visible y más eficiente que ocupar físicamente un territorio. En los conflictos híbridos, ejercer poder no requiere necesariamente conquistar: puede bastar con condicionar decisiones.

¿Campo de disputa o actor autónomo?

La pregunta decisiva es dónde queda América Latina ante la competencia entre Estados Unidos, China, Rusia y otros polos de poder. La respuesta aparentemente sencilla sería escoger un bando. La pregunta estratégicamente más productiva es otra: ¿cómo evitar que la región sea reducida a escenario, recurso o instrumento de disputas ajenas?

ALC posee alimentos, agua dulce, biodiversidad, litio, cobre, petróleo, corredores logísticos y mercados de creciente valor estratégico. La Primera Reunión Ministerial del GRIC de 2025 destacó esas ventajas regionales y vinculó seguridad ciudadana, alimentaria, energética e hídrica con desarrollo y cooperación hemisférica (OEA, 2025).

Las percepciones estratégicas latinoamericanas tampoco coinciden necesariamente con las de Washington, Beijing, Moscú o Bruselas. El *Informe Iberoamérica 2025* muestra diferencias entre las prioridades europeas de defensa y seguridad y las latinoamericanas, así como la diversidad de vínculos regionales con China y Rusia. Frente a la guerra en Ucrania, plantea profundizar una "autonomía estratégica abierta" y orientar la cooperación hacia la resiliencia de las cadenas de suministro y agendas capaces de fortalecer la autonomía mutua (Verdes-Montenegro, 2025).

Autonomía no significa aislamiento, neutralidad automática ni equidistancia. Significa conservar capacidad efectiva de decisión, diversificar relaciones, reducir vulnerabilidades y evitar que una dependencia crítica transforme cooperación en subordinación. Tampoco implica autarquía tecnológica o económica: en un sistema profundamente interdependiente, la autonomía depende precisamente de la capacidad de cooperar selectivamente sin perder márgenes de decisión.

Integrarse para no ser instrumentalizados

La integración regional adquiere así una función estratégica diferente. Ningún Estado latinoamericano puede gestionar aisladamente ciberamenazas, redes criminales transnacionales, grandes plataformas digitales, flujos financieros ilícitos o dependencias tecnológicas críticas. Cooperar puede permitir compartir información e inteligencia, armonizar estándares, fortalecer capacidades de respuesta, proteger infraestructura y aumentar capacidad negociadora. Pero esa agenda debe articular seguridad, desarrollo, democracia, Estado de derecho y derechos humanos.

Una estrategia regional frente a los conflictos híbridos debería fortalecer la inteligencia estratégica y financiera; la cooperación contra el lavado de activos, la

corrupción y las redes criminales; la protección de puertos, fronteras, infraestructura crítica y cadenas logísticas; la ciberseguridad y protección de datos; los criterios comunes frente a tecnologías de doble uso; y las capacidades científicas y tecnológicas propias. También debería desarrollar análisis prospectivo y mecanismos compartidos para identificar vulnerabilidades antes de que se transformen en crisis.

Ello no significa securitizar cualquier problema. En el debate hemisférico de 2025 se advirtió sobre el riesgo de convertir migración, clima o recursos naturales en amenazas de seguridad sin definiciones consensuadas (OEA, 2025). Del mismo modo, las respuestas de "mano dura" pueden producir resultados inmediatos y visibles sin modificar las condiciones institucionales, económicas y sociales que permiten reproducir los mercados ilícitos y el poder criminal. De allí la importancia de combinar aplicación de la ley, prevención, fortalecimiento institucional y políticas basadas en evidencia (Rodríguez Pinzón y Mila-Maldonado, 2024).

La integración necesaria probablemente será menos retórica y más funcional: interoperabilidad en ciberseguridad; inteligencia frente a redes criminales; cooperación financiera; protección de datos; investigación científica; transparencia sobre inversiones estratégicas; resiliencia logística; coordinación ante amenazas transnacionales; y posiciones comunes frente a la gobernanza de la inteligencia artificial. No requiere necesariamente construir grandes instituciones supranacionales, sino desarrollar capacidades colectivas allí donde actuar individualmente reduce la autonomía de cada Estado.

América Latina ya forma parte de la disputa hegemónica global. La cuestión es en qué condición participará: como espacio donde otros compiten, proveedor de recursos y datos, mercado dependiente y territorio aprovechable por redes criminales y operaciones de influencia; o como actor capaz de definir intereses, construir reglas y elegir asociaciones.

En los conflictos híbridos contemporáneos, la pérdida de autonomía rara vez llega acompañada de tanques atravesando una frontera o de una declaración formal de guerra. Puede producirse silenciosamente: cuando una dependencia tecnológica condiciona decisiones políticas; cuando una red criminal captura territorios, instituciones o mercados; cuando la corrupción permite que intereses privados o externos se conviertan en políticas públicas; cuando la polarización vuelve imposible construir consensos nacionales; o cuando cada país negocia aisladamente frente a actores que operan a escala global.

Por eso, para América Latina la pregunta ya no es cómo evitar quedar involucrada en la disputa, sino cómo evitar ser instrumentalizada por ella. En ese desafío, la integración regional deja de ser solamente una aspiración histórica: puede convertirse en una condición concreta para preservar capacidad de decisión, autonomía y soberanía en un mundo crecientemente híbrido.

Bibliografía

Niño Guarnizo, Catalina. (2025). *Paz y seguridad democrática más allá del "modelo Bukele": una perspectiva euro-latinoamericana*. En *Informe Iberoamérica 2025*. Fundación Alternativas.

Organización de los Estados Americanos (OEA). (2025). *Acta de la Primera Reunión Ministerial de 2025 del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC)*, GRIC/M.1/doc.75/25.

Rodríguez Pinzón, Érika, y Mila-Maldonado, Andrea. (2024). *La seguridad en América Latina: desafíos actuales y perspectivas futuras*. Análisis Carolina, 12/2024. Fundación Carolina.

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). (2024). *Manual de ciberdiplomacia para la convergencia regional*. SELA.

Verdes-Montenegro, Francisco J. (2025). *La relación UE-CELAC y la guerra en Ucrania: ¿un elefante en la habitación?* En *Informe Iberoamérica 2025*. Fundación Alternativas.

El *soft power* y las potencias medianas: Iniciativas de China para la arquitectura de un orden multipolar

Gonzalo González Fierro[3*]

El presente artículo analiza el papel que desempeñan las iniciativas globales propuestas por China en la configuración de un nuevo orden internacional, caracterizado por ser cada vez más multipolar; asimismo, evalúa las oportunidades que dichas iniciativas ofrecen a las potencias medianas y a los países del Sur Global.

La reflexión parte del discurso pronunciado el primer ministro de Canadá, Mark Carney, en el Foro Económico Mundial, realizado en Davos, Suiza, en enero de 2026, en el cual señaló que a ese momento ya existía la constatación de una crisis del orden liberal internacional, caracterizada por la fragmentación del multilateralismo, la disputa hegemónica global y la emergencia de nuevos actores que tienen la capacidad de influir sobre las reglas que regulan la política mundial.

Desde una perspectiva teórica, este trabajo se sustenta en el concepto de *soft power* desarrollado por Joseph Nye (2004). Este enfoque sostiene que los Estados pueden influir sobre otros, no solamente mediante la coerción militar o los incentivos económicos, sino también a través de la atracción cultural, la legitimidad política y la capacidad de construir novedosas narrativas persuasivas.

En un contexto multipolar al cual nos estaríamos asomando, esta forma de poder adquiere especial relevancia para las potencias medianas, las cuales no poseen los recursos materiales de las grandes potencias, pero pueden ampliar su capacidad de incidencia mediante estrategias diplomáticas, institucionales y normativas. Asimismo, los países que se encuentran en la periferia se verían afectados tanto por la acción de las potencias hegemónicas, como por las iniciativas de los países que no alcanzan el estatus de superpotencias.

En este sentido, las potencias medianas son entendidas como actores con capacidad para actuar como intermediarios, constructores de consensos y promotores de propuestas multilaterales; tal como ocurrió en el tiempo de la Guerra Fría con los países denominados No Alineados. La capacidad de negociación y cooperación de estas potencias se ven ampliadas. En tal sentido, las propuestas impulsadas por China ofrecen a estos países nuevas oportunidades para incrementar sus márgenes de autonomía internacional.

Desde el foco del realismo, las iniciativas de China pueden interpretarse como instrumentos que buscan amplificar la influencia que, de hecho, ya tiene Beijing y asegurar su acceso a recursos estratégicos clave. Desde el constructivismo, representan la generación de un discurso alternativo al liderazgo occidental. Desde el institucionalismo, constituyen plataformas multilaterales que permiten ampliar la participación de países del Sur Global. Finalmente, el enfoque del juego de dos niveles nos permite comprender cómo China articula sus objetivos domésticos e internacionales mediante la aplicación de estas políticas.

[3*] Docente e investigador. Integrante del Grupo de Trabajo "Regionalismo, integración y autonomía ante la disputa hegemónica global".

Cabe recordar que la presente década, China ha formulado cuatro iniciativas globales para la convivencia en el nuevo orden internacional. La primera es la Iniciativa para el Desarrollo Global, la cual fue planteada en 2021. En esta propuesta se busca impulsar la cooperación internacional en áreas como reducción de la pobreza, seguridad alimentaria, financiamiento para el desarrollo, industrialización con respeto al medio ambiente y transición energética. En el discurso de Xi Jin Ping, en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 21 de septiembre de 2021, esta iniciativa fue presentada como una contribución al cumplimiento de la Agenda 2030 de la ONU. Asimismo, esta primera decisión busca fortalecer los vínculos con países en desarrollo mediante financiamiento a proyectos e infraestructura.

Para ejemplificar el trabajo que China lleva adelante en el marco de esta iniciativa, se considera el parque eólico Tanque Novo en Brasil. Este caso muestra cómo las inversiones chinas pueden favorecer la generación de energía renovable, la creación de empleo y la transferencia tecnológica. Sin embargo, es evidente que proyectos de esta naturaleza contribuyen al fortalecimiento de la presencia económica china en sectores estratégicos. Por ello, a pesar de que se ofrece oportunidades de desarrollo, también corre el riesgo de generar nuevas formas de dependencia económica y tecnológica.

La segunda propuesta es la Iniciativa para la Seguridad Global, presentada en el 2022, en el marco del Foro de Boabo, en Quionghai. Su fundamento central es la idea de que la seguridad debe enfrentarse de manera indivisible; en tal sentido, ningún Estado puede garantizar su propia seguridad y estabilidad a costa de la inseguridad de otros. China, desde esta perspectiva, promueve una visión basada en el diálogo, la cooperación y, sobre todo, la solución pacífica de controversias, en línea con lo que sostiene la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.

Para ilustrar esta iniciativa se utiliza el caso de mediación entre Arabia Saudita e Irán, llevada a cabo en 2023. La participación china, sin ninguna influencia occidental, en el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, permitió proyectar una imagen de Pekín como actor capaz de contribuir a la estabilidad internacional, en una zona caracterizada por la volatilidad. Sin embargo, hay que señalar las contradicciones entre el discurso y la práctica de China. Por un lado, ayuda en la mediación entre dos países en Medio Oriente, mientras que por otro lado la posición de China en la guerra en Ucrania ha sido de simple observador; o, las tensiones que Beijing tiene con los vecinos en el Mar de China Meridional.

La tercera propuesta es la Iniciativa para la Civilización Global, presentada en 2023, y cuyo objetivo es promover el respeto a la diversidad cultural, así como rechazar la idea de que existe un único modelo válido de desarrollo y modernización. Desde esa perspectiva, China intenta posicionarse como defensor del pluralismo cultural y el diálogo entre las diferentes civilizaciones.

En este caso, el ejemplo más representativo es la participación de China en la restauración del Complejo Arqueológico de Angkor, en Camboya. Esta experiencia evidencia cómo la diplomacia cultural puede transformarse en una herramienta efectiva de *soft power*, lo que permite fortalecer vínculos políticos y mejorar la imagen internacional del país. Sin embargo, también hay que destacar que las políticas internas chinas generan

muchos interrogantes sobre la coherencia que tiene el discurso de diversidad cultural comparándolo con determinadas prácticas nacionales.

La cuarta y última corresponde a la Iniciativa para la Gobernanza Global, la cual se dio a conocer en 2025. Esta propuesta tiene por finalidad reformar los diferentes mecanismos de gobernanza internacional con el objetivo de incrementar la representación del Sur Global y adecuar las instituciones existentes a la nueva realidad multipolar del sistema internacional. En definitiva, busca construir un orden más inclusivo en medio del cambio en el poder mundial.

La cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghai celebrada en Tianjin sirve como referencia empírica para ilustrar esta propuesta china. El encuentro demostró la voluntad de China para fortalecer espacios multilaterales que sean alternativos a los existentes y para promover mecanismos de cooperación donde las potencias medianas puedan, efectivamente, incrementar su participación.

Por otro lado, y al mismo tiempo, esta iniciativa destapa los cuestionamientos existentes sobre la posibilidad de que estas nuevas estructuras terminen reproduciendo, con otros protagonistas, las nuevas asimetrías de poder bajo el liderazgo de Beijing.

Existe una discusión crítica que analiza los beneficios y riesgos que estas propuestas representan para las potencias intermedias. Entre las oportunidades se destacan la diversificación de alianzas internacionales, el acceso a financiamiento para infraestructura, la ampliación de espacios de participación en organismos multilaterales y la posibilidad de fortalecer identidades culturales propias. Es de reconocer que estos elementos resultan particularmente relevantes en un escenario donde el orden internacional tradicional enfrenta crecientes y serios desafíos.

Por parte de los riesgos, se incluyen la nueva dependencia económica y tecnológica, la existencia de condicionamientos políticos implícitos, las tensiones derivadas de la competencia estratégica entre China y Estados Unidos y la falta de coherencia entre algunas propuestas normativas y determinadas prácticas de política exterior. Estas limitaciones obligan a las potencias medianas a diseñar estrategias de inserción internacional que maximicen los beneficios sin comprometer excesivamente su autonomía,

En conclusión, las iniciativas globales presentadas por China constituyen una de las expresiones más significativas de la transformación del sistema internacional contemporáneo. Estas propuestas no sustituyen completamente al orden liberal existente, pero contribuyen a modificarlo y complementarlo mediante nuevos espacios institucionales y nuevas narrativas de poder.

Estas propuestas, para las potencias medianas, representan una oportunidad para ampliar márgenes de acción, siempre que su participación se desarrolle de manera equilibrada y estratégica. Por su parte, para los países del Sur Global, las iniciativas pueden ser una oportunidad que conlleva riesgos que tienen que ser evaluados para su aprovechamiento.

Bibliografía

Carney, Mark (2026, 20 de enero). *Principios y pragmatism: El camino de Canadá* (Discurso). Foro Económico Mundia, Davos, Suiza.

Cooper, Andrew; Higgott, Richard; y Nossal, Kim, (1993). *Relocating middle powers*. UBC Press.

Jordaan Eduard (2023). The concept of a middle power in international relations. *Politikon*, *30* (2). 165-181.

Nye, Joseph (2004). *Soft power: The means to success in world politics*. Public Affairs.

Putnam, Robert (1988). Diplomacy and domestic politics: The logic of two-level games. *International Organization 42* (3), 427-460.

State Council Information Office of the People´s Republic of China. (2025). *The global governance initiative concept paper*. Beijing.

Xi, Jinping (2021, 21 de septiembre). *Iniciativa para el Desarrollo Global* (Discurso). Asamblea General de la ONU, Nueva York.

Xi, Jinping (2022, 21 de abril). *Iniciativa para la Seguridad Global* (Discurso). Foro de Boao para Asia, Boao.

Xi, Jinping, (2023). *Join hands on the path towards modernization* (Discurso). Diálogo del Partido Comunista de China con Partidos Políticos del Mundo.

Transición verde: Poder blando, colonialidad y soberanía en la región andino-amazónica

Alejandra Bussalleu Cavero[4*]

El debate sobre las estructuras de poder en América Latina exige superar las lecturas simplistas de la cooperación internacional para desentrañar cómo se configura el poder dentro del sistema-mundo moderno. Actualmente, el territorio andino-amazónico, más allá de reconocerse como reserva de megadiversidad biológica, se posiciona como un epicentro geoeconómico de la transición energética global. Es en ese espacio, disputado por actores y discursos diversos de desarrollo, donde el concepto de "poder blando"[5] (*soft power*) se despoja de su supuesta neutralidad para revelarse como un entramado sofisticado de estrategias de dominación, legitimación de asimetrías y competencia por el poder hegemónico. En este contexto, la urgencia existencial de la crisis climática es instrumentalizada por las grandes potencias para justificar, viabilizar y despolitizar la extracción masiva de recursos estratégicos bajo narrativas de "desarrollo verde" y sustentabilidad.

El ecosistema de actores y la disputa de narrativas de desarrollo: entre el "Consenso de Washington" y el "Consenso de Beijing"

Durante décadas, la presencia en el territorio andino-amazónico estuvo dominada por el denso bloque occidental de agencias como USAID[6], delegaciones internacionales, la Unión Europea e instituciones financieras multilaterales como el Banco Mundial y el FMI, cuya influencia se desplegó a través de la ortodoxia neoliberal de mercado y la condicionalidad tecnocrática (Sánchez Chumpitaz et al., 2025). Bajo esta lógica, el financiamiento y la ayuda al desarrollo quedaban subordinadas a reformas de gobernanza, apertura de mercados y flexibilización de regulaciones ambientales (DeHart, 2012; Leiteritz, 2012). Esta modernización neoliberal convirtió al Estado en un facilitador de concesiones privadas, abriendo los Andes y la Amazonía al capital transnacional mediante licencias ambientales que ignoraron la consulta previa y la legitimidad social.

El ingreso de la República Popular China al tablero sudamericano modificó esta dinámica (Gao, 2026). Frente al condicionamiento occidental, Pekín desplegó una diplomacia pública fundamentada en la retórica de "Cooperación Sur-Sur" y los "Cinco principios de coexistencia pacífica", incluidas la horizontalidad y respeto por la soberanía e integridad del territorio, el beneficio mutuo (*win-win*) y la estricta no intervención en asuntos internos (Slipak, 2026; DeHart, 2012; Leiteritz, 2012). Presentándose como un

[4*] Unidad de Ciudadanía Intercultural y Salud Indígena, Universidad Peruana Cayetano Heredia. Integrante del Grupo de Trabajo "Regionalismo, integración y autonomía ante la disputa hegemónica global".

[5] Frente a la coerción militar y la imposición económica, existe una influencia basada en la atracción y el consenso llamada "poder blando". Ha de mencionarse que para presentar la atracción como lo opuesto a la dominación supone que la persuasión opera en un terreno horizontal, que difícilmente sucede en el territorio andino-amazónico.

[6] La cooperación estadounidense operó mediante instrumentos como USAID, articulada con una presencia de seguridad nunca del todo separada de ella: Perú, por ejemplo, ha sido el tercer mayor receptor de asistencia militar y policial estadounidense de la región, con más de quince mil efectivos entrenados. Cuando la cooperación al desarrollo y el entrenamiento de fuerzas de seguridad provienen del mismo actor, la frontera entre poder blando y poder duro se vuelve difícil de sostener (Sánchez Chumpitaz et al., 2025).

socio del Sur Global que comparte la memoria de explotación extranjera, China ofreció financiamiento e infraestructura sin exigencias de reformas políticas internas. Para las élites locales, esta cooperación "sin condiciones" otorgó mayor autonomía fiscal inmediata, facilitando la aprobación de megaproyectos extractivos bajo la premisa de decisiones soberanas de desarrollo (Gao, 2026).

Sin embargo, como argumenta Ariel Slipak (2026) en diálogo con Maristella Svampa, esta relación ha de analizarse bajo la categoría del "Consenso de Beijing" y no bajo un velo de simetría armónica. Este concepto, no limitado a los flujos comerciales o de inversión, visibiliza la forma *sui generis* en que China ejerce un poder asimétrico alineándose con élites dominantes locales para profundizar modelos extractivos de gran escala. Mientras la diplomacia tradicional estadounidense operaba mediante condicionalidad política o intervencionismo coercitivo, el "Consenso de Beijing" opera mediante consensos corporativos con sectores de poder locales, generando beneficios para grupos reducidos a costa de la vulneración de derechos colectivos, ambientales y territoriales de poblaciones históricamente marginalizadas, como comunidades indígenas y campesinas. Así, tanto la condicionalidad neoliberal como la cooperación pragmática "sin condiciones" convergen en el mismo resultado: la reprimarización y la continuidad —y profundización— del extractivismo. Para Occidente, la región es un sumidero de carbono mercantilizable y fuente de conservación corporativa; para China, es el surtidor de cobre, litio e insumos agrícolas necesarios para sostener su propia transición energética y expansión industrial. Ambas narrativas visten de "verde" la inserción periférica del territorio andino-amazónico en la economía-mundo.

El giro estratégico de "Small is beautiful"

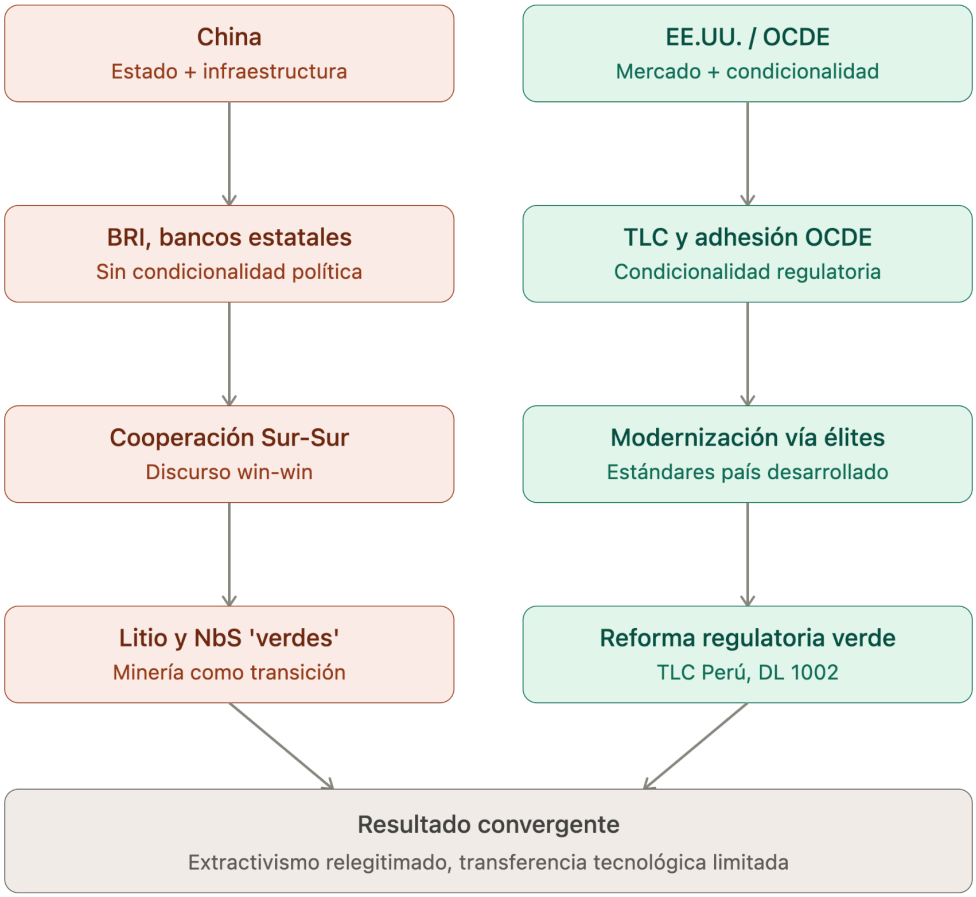
El despliegue del poder blando chino ha ido adaptándose, atravesando cambios profundos que pueden rastrearse a través de sus tres Libros Blancos para la región (2008, 2016 y 2025). El Primer Libro Blanco, publicado en pleno apogeo del "superciclo de los commodities", se centró en la complementariedad comercial y en la búsqueda de materias primas. Durante la década de 2010, la presencia de Pekín se intensificó mediante préstamos soberanos masivos de sus bancos de política estatal (Banco de Desarrollo de China y Exim Bank), que canalizaron préstamos masivos bajo el esquema de "infraestructura por recursos". Esta etapa estuvo marcada por megaproyectos de infraestructura, como las hidroeléctricas de alto impacto (p. ej. Coca-Codo Sinclair de 1500 MW en Ecuador) (Gao, 2026).

No obstante, estos proyectos desencadenaron severas crisis socioambientales, alteración de cuencas, desplazamientos de comunidades y riesgos de sobreendeudamiento (Gao, 2026). Las críticas internacionales y las protestas locales convirtieron a estas obras en un lastre reputacional que contradecía el relato chino de "ascenso pacífico", "potencia responsable" y "comunidad de destino común" (Gao, 2026; Nitza-Makowska et al., 2024). Frente a esta crisis de legitimidad y tras el fin del superciclo de los commodities, Pekín ejecutó un giro estratégico conceptualizado bajo el principio de "*Small is beautiful*" (Lo pequeño es hermoso) (Gao, 2026). A partir de 2018, y reforzado por el compromiso de 2021 de cancelar el financiamiento de plantas de carbón en el extranjero —rastreable en el Segundo y Tercer Libro Blanco—, China reorientó su capital exterior desde la banca estatal de desarrollo y los grandes préstamos intergubernamentales hacia inversiones privadas y

mixtas de menor escala en energías renovables (solar, eólica), infraestructura tecnológica y la apropiación de minerales críticos (Gao, 2026).

Esta reorientación articuló el concepto de "poder blando verde", sustentado en el discurso chino de la "civilización ecológica" y la defensa del multilateralismo frente al negacionismo y hostilidad de Washington (Nitza-Makowska et al., 2024). Empresas como Goldwind, LONGi y Trina Solar se posicionaron en la región promoviendo tecnologías limpias, con una retórica ambiental que enmascara una insaciable dependencia de insumos: en 2021, el 72% del cobre importado por China provino de América Latina, y en 2022, el 98% del litio importado se originó en la región (Gao, 2026). Sin embargo, tal como advierte Slipak, este discurso verde encubre un objetivo geoeconómico de primer orden: la estrategia de invertir "aguas arriba" (*upstream*) en las cadenas globales de suministro para asegurar el dominio tecnológico de los minerales críticos de la transición energética. Así, por ejemplo, la apropiación del litio en Falchani (Puno, Perú) —sexto depósito más grande del mundo— o del cobre andino ya no se presenta como extractivismo primario, sino como una contribución indispensable a la descarbonización del planeta.

Figura 1. Discursos convergentes



Elaboración: Propia
Nota: BRI: Iniciativa de la franja y la ruta (*Belt and Road Initiative*), NbS: Soluciones basadas en Naturaleza (*Nature based Solutions*), TLC: Tratados de Libre Comercio

La estructura triangular de la colonialidad: Poder, saber y ser en la transición energética

Este proceso puede comprenderse más profundamente analizándolo desde la colonialidad del poder, del saber y del ser (Maldonado-Torres, 2007; Quijano, 2000; Lander, 2000). La colonialidad del poder opera perpetuando la asimetría centro-periferia mediante una "neo-dependencia" o "monopolio silencioso", respaldada por mecanismos financieros contractuales (Gao, 2026). Aunque China promueve la no injerencia política, implementa medidas coercitivas como el uso de su peso comprador para forzar negociaciones, la inclusión de cláusulas de incumplimiento cruzado (*cross-default)* explícitas o tácitas en sus financiamientos y la cesión de derechos de explotación exclusiva (Slipak, 2026). Un ejemplo es el de Perú y el megapuerto de Chancay (inversión de USD 3.500 millones, con 60% propiedad de la estatal COSCO). Cuando la Autoridad Portuaria cuestionó la exclusividad operativa de COSCO por ser ilegal bajo la ley de competencia, el Congreso peruano modificó de forma expedita la Ley del Sistema Portuario Nacional para legalizar retroactivamente el monopolio privado (Sánchez Chumpitaz et al., 2025). A este se suma el control de la distribución eléctrica de Lima por China Yangtze Power (Luz del Sur), consolidando una dependencia de gobernanza que debilita la soberanía reguladora (Gao, 2026).

La colonialidad del saber se manifiesta en el bloqueo tecnológico (*technological lock-in*) (Slipak, 2026). La expansión de inversiones en energías renovables e infraestructuras verdes bajo el modelo "llave en mano" (*turnkey*) implica que las empresas chinas suministran la totalidad de equipos, patentes y estándares técnicos, marginando a profesionales e industrias locales a servicios logísticos de bajo valor e impidiendo la transferencia tecnológica efectiva (Gao, 2026; Slipak, 2026). Sin capacidad de absorción ni ecosistemas de I+D local, los países andino-amazónicos corren el riesgo de quedar encadenados al uso pasivo de patentes y tecnología importada.

Por último, la colonialidad del ser se evidencia en la degradación de territorios amazónicos y andinos a "zonas de sacrificio". El poder blando corporativo intenta gestionar la licencia social mediante responsabilidad social, como el reasentamiento de 5.000 habitantes en Morococha por la Minera Chinalco en Toromocho (Medina Rivas Plata, 2025; Ratigan, 2021). No obstante, cuando la cooptación falla, emerge la violencia, represión y criminalización, como ocurrió con Zijin en el proyecto Río Blanco en Piura tras denuncias de abusos a comuneros (Ratigan, 2021).

Hacia una autonomía estratégica regional

Desarmar esta trama de neodependencia exige trascender las respuestas bilaterales fragmentadas, aisladas y edificar un "Tercer Espacio" de autonomía estratégica regional como proponen Sánchez Chumpitaz et al. (2025). La región andino-amazónica no debe resignarse a ser un campo de disputa hegemónica entre Washington y Pekín, sino proyectar su capacidad negociadora colectiva.

En primer lugar, es indispensable construir una taxonomía financiera y ambiental regional propia. Frente a taxonomías importadas, América Latina debe normar estándares que exijan por ley la transferencia tecnológica obligatoria, el procesamiento local de minerales críticos (como litio y cobre) con valor agregado y la salvaguarda de derechos

territoriales indígenas mediante consultas previas vinculantes. En segundo lugar, puede impulsarse el "minilateralismo funcional" (Sánchez Chumpitaz et al., 2025). Ante el estancamiento de bloques multilaterales tradicionales, la Comunidad Andina (CAN) y subgrupos regionales pueden articular consorcios temáticos de recursos estratégicos. Alianzas como, por ejemplo, un "Consorcio Suramericano del Litio" permitirían unificar regalías, establecer precios mínimos y coordinar redes logísticas e infraestructuras bioceánicas bajo reglas soberanas comunes. En tercer lugar, la infraestructura crítica ha de poder someterse a modelos de "gobernanza híbrida" (Sanchez Chumpitaz et al., 2025). Proyectos como el puerto de Chancay o las redes energéticas metropolitanas deben contar con supervisión estatal dual, reglas de acceso no discriminatorias y salvaguardas que impidan la captura regulatoria por potencias extranjeras.

Bibliografía

DeHart, Monica. (2012). Remodelling the global development landscape: The China model and South–South cooperation in Latin America. *Third World Quarterly*, *33*(7), 1359–1375.

Gao, Ge. (2026). A Silent Monopoly? China's Growing Influence on Latin America's Energy Transition. *East Asia*, *43*(2), 161–178.

Lander, Edgardo. (2000). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales: Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO Buenos Aires.

Leiteritz, Ralf. J. (2012). China y América Latina: ¿el matrimonio perfecto? *Colombia Internacional*, (75), 49–81.

Maldonado-Torres, Nelson. (2007). Sobre la colonialidad del ser: Contribuciones al desarrollo de un concepto. En *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (Vol. 1, pp. 127–167). Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

Medina Rivas Plata, Anthony. (2025). El impacto geopolítico y económico de la iniciativa de la franja y la ruta de China en América Latina: Cambios estratégicos y sus implicaciones a largo plazo. *Discursos del sur*, (15), 112–139.

Nitza-Makowska, Agnieszka, Longhurst, Kerry, & Skiert-Andrzejuk, Katarzyna. (2024). Green soft power? Checking in on China as a responsible stakeholder. *Polish Political Science Yearbook*, (1 (53), 17–33.

Quijano, Aníbal. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En *La colonialidad del saber: Eurocentrismos y ciencias sociales: Perspectivas latinoamericanas* (Vol. 28, pp. 255–301). CLACSO Buenos Aires.

Ratigan, Kerry. (2021). Are Peruvians enticed by the "China Model"? Chinese investment and public opinion in Peru. *Studies in Comparative International Development*, *56*(1), 87–111.

Sánchez Chumpitaz, Diego Sebastián, Angulo Saona, Ana Lucía del Pilar, & Orozco Ocola, Nelly Arlet (2025). Third Space or Battleground? Latin America in the Strategic

Rivalry between the People's Republic of China and the United States of Americ. *Política Internacional*, (138), 292–316.

Slipak, Ariel. (2026). El soft power chino en América Latina: Del «Consenso de Beijing» al pragmatismo geoeconómico. *Nueva Sociedad*, (322), 120–130.

Del multilateralismo herido al arma comercial: Estados Unidos, China y la disputa geoeconómica del comercio internacional

Ramiro Bertoni[7*]

El ingreso de China a la OMC: la ilusión del disciplinamiento

¿Por qué ingresa China a la OMC exactamente en 2001? Hay al menos dos lecturas complementarias, no excluyentes entre sí. Por un lado, existía un interés económico concreto de las grandes transnacionales europeas y estadounidenses en valorizar sus capitales en China, aprovechando una infraestructura y una mano de obra calificada y barata, con la certeza jurídica de poder reingresar esa producción a sus propios mercados y mejorar así su tasa de ganancia. Por otro lado, había un cálculo geopolítico: no es casual que el ingreso se concrete apenas meses después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, cuando Estados Unidos buscaba construir un gran frente internacional en torno a la idea de "la prosperidad, el capitalismo y las reformas" frente a los "Estados fallidos" y los "ejes del mal".

El protocolo de adhesión de China fue, en ese marco, particularmente extenso y exigente: se le impusieron condiciones que no se aplicaron a ningún otro país en desarrollo, bajo el supuesto —hoy revelado como ilusorio— de que terminaría convirtiéndose en una economía plenamente capitalista de mercado. La frase que circulaba entonces era elocuente: se trataba de "meter al dragón dentro del circo" para domesticarlo. Dos décadas después, el diagnóstico más extendido es que el dragón, lejos de domesticarse, terminó poniendo el circo a su favor: China aprendió a jugar con las reglas de la OMC y, a la vez, a disputarlas, sin abandonar su matriz de "socialismo de mercado con características chinas" -planificación quinquenal, financiamiento estatal de infraestructura, control del sistema financiero-, más eficaz en no pocos terrenos que la estadounidense para propiciar la innovación tecnológica.

Los datos de desindustrialización estadounidense, y el consiguiente desplazamiento de México dentro del propio mercado interno de Estados Unidos por productos de origen chino, se marcan con particular nitidez a partir de 2001. Ante la constatación de que China no podía ser disciplinada por la vía de los litigios —Estados Unidos perdió varios casos en la OMC, aunque ganó algunos otros—, la respuesta no fue reformar el sistema, sino vaciarlo de capacidad de arbitraje: Washington boicoteó el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC, abandonó el Acuerdo de París y retiró a Estados Unidos del Acuerdo Transpacífico (Ghiotto, 2025). La paradoja es completa: quien denunciaba a China por el robo de propiedad intelectual, como si esta no pudiera generar capacidades propias, vio en pocos años revertida esa primacía; hoy la ventaja china en innovación y competitividad le permite a Beijing sacar provecho del propio sistema, mientras Estados

[7*] Docente e Investigador de la UNSAM (EIDAES -EPyG) y UNQUI (CEDIEP) e integrante del GT "Regionalismo, integración y autonomía ante la disputa hegemónica global".

Unidos presiona a sus aliados para que no adopten la tecnología 5G del gigante asiático, aduciendo razones de seguridad estratégica.

Del primer Trump a Biden y a Trump "recargado": ¿política de Estado en lo comercial?

Cabe preguntarse cuánto hay de continuidad en la política comercial estadounidense entre administraciones y cuánto de ruptura. La respuesta admite matices. Biden mantuvo mayores sanciones a la exportación de tecnología sensible hacia China y conservó lo esencial de la guerra comercial y del bloqueo al Órgano de Apelación de la OMC. Pero también redujo selectivamente algunos aranceles a China, atenuando así la guerra comercial, y habilitó la elección de la Directora General de la OMC que Trump había bloqueado, abriendo espacio para negociar la reforma del organismo, además de retornar a la OMS y al Acuerdo de París. Podría decirse que Biden se diferenció del nivel de agresividad hacia el orden multilateral mostrado por Trump en su primera presidencia, aunque las líneas estratégicas de la disputa hegemónica con China se mantuvieron sin cambios relevantes.

El segundo mandato de Trump representa una escalada, tanto respecto de su primer período como del de su predecesor, en la amplitud, magnitud y uso coercitivo del incremento de aranceles. La implantación de los "aranceles recíprocos" del día de la liberación —abril de 2025— lleva el nivel de protección de Estados Unidos a valores previos a la posguerra, aunque otros autores señalan que alcanza niveles propios de la década de 1930 (Malacalza, 2025).

Pero lo más relevante no es solo la magnitud, sino la forma intrusiva de aplicación: aranceles usados para intervenir en la política interna de terceros países -contra Canadá y México por su supuesta falta de colaboración contra el narcotráfico, contra Brasil por decisiones de su Poder Judicial, contra India por sus compras de petróleo a Rusia, y con amenazas de sanciones a quienes le vendan petróleo a Cuba, tras su intromisión en Venezuela luego de secuestrar a su presidente-. Esto se ha dado en llamar –*weaponization*– de los aranceles (militarización del comercio): el uso de la política comercial como un arma más dentro de una disputa geopolítica, ya no solo económica (Thorstensen y do Prado, 2025). En un sentido cercano, aunque con otro signo valorativo, Ha-Joon Chang (2026) observa que el debate económico sobre la política industrial se reabrió porque cambió el discurso del gobierno estadounidense -"de repente aparecieron especialistas en política industrial por todas partes, incluyendo a quienes solían denunciarla"-, lo cual confirma que el debate económico es, ante todo político.

¿Por qué esta aceleración? Por el propio avance de China, que en esta segunda guerra comercial respondió con una reciprocidad mucho más firme que en la ronda de 2018. A esto se suma un problema práctico: en la primera guerra comercial, Estados Unidos no logró reducir su déficit global, sino apenas desviarlo -lo bajó con China y lo aumentó con México y otros países-, en parte porque China comenzó a ensamblar en terceros países. De ahí la lógica generalizada de aplicar aranceles "a todos" y negociar después bilateralmente. Sin embargo, los cambios constantes de criterio, plazos y sectores afectados -que en apenas una semana de abril de 2025 llevaron la disputa con China de un arancel del 34% a uno del 145%- erosionan la certidumbre que el capitalismo necesita para reorganizar sus cadenas de valor (Bertoni, 2023).

A esto se agrega la discusión sobre quién termina pagando el costo de los aranceles. Trump sostuvo que los pagarían los exportadores extranjeros y no la población estadounidense, lo cual no se sostiene en la teoría: un país grande puede evitar parte del costo trasladándolo a los exportadores, pero ese efecto es solo parcial, algo corroborado en estudios sobre su primer gobierno. Habrá, entonces, un efecto inflacionario, sumado al impacto del precio del petróleo derivado del conflicto en Ormuz, en un contexto donde la inflación es, en Estados Unidos, una variable políticamente muy sensible de cara a las elecciones de medio término. Así, tanto el conflicto con Irán como la estrategia comercial parecen apuestas bastante malogradas, sin que se advierta una coalición clara de intereses que las sostenga.

Estas contradicciones o improvisaciones no desconocen que, en la estrategia de seguridad y en relación con la disputa con China, existen políticas más consistentes y de largo plazo, en especial respecto del desembarco de Estados Unidos en nuestra región mediante diversas instancias de cooptación, tal como fuera expuesto por Ariela Ruiz Caro en un conversatorio llevado a cabo por este grupo de trabajo de CLACSO.

Rearme, recursos estratégicos y la disputa por América del Sur

Un eje adicional es el de la industria militar como vector de reindustrialización, donde no rige la lógica de "comprarle al que venda más barato el acero o los misiles". El propio aparato militar estadounidense enfrenta hoy tensiones de abastecimiento -por el consumo de misiles en Ormuz y lo entregado a Ucrania- que se combinan con la presión sobre Europa para elevar su gasto de defensa dentro de la OTAN. Europa no cuenta, en el corto plazo, con capacidad de producción militar propia suficiente, de modo que ese rearme se traduce, en los hechos, en compras a la industria estadounidense. Se trata de la reaparición abierta de algo que nunca había desaparecido del todo: lo que Ha-Joon Chang (2026), retomando al sociólogo Fred Block, llama el "Estado desarrollista oculto" estadounidense, que ahora "ni siquiera simula su inexistencia".

Ese vector se conecta directamente con la disputa por los recursos naturales estratégicos. La "Alianza por los Minerales Críticos" impulsada por Estados Unidos busca desplazar la presencia china en la región. Brasil ha optado por enfrentar las presiones en torno a las Tierras Raras -de las que China concentra cerca del 80% del procesamiento global y una porción muy significativa de las reservas-: Estados Unidos adquirió participación en la empresa Serra Verde con la intención de derivar esa producción casi en su totalidad hacia su propio mercado, y en respuesta el Congreso brasileño aprobó un proyecto de ley para garantizar que una parte del mineral, o de las regalías correspondientes, permanezca en el país. Esta dinámica se enmarca en un giro más amplio: el propio Lula, ya en campaña, planteó la necesidad de aumentar el gasto de defensa para proteger los recursos naturales del país, en una lógica que reedita lo ocurrido tras el descubrimiento del presal, cuando el fortalecimiento de las capacidades de defensa brasileñas impulsó, en el plano regional, la creación del Consejo de Defensa Suramericano en el marco de la UNASUR.

En síntesis: lo que atravesamos no es simplemente una guerra arancelaria más, sino el pasaje de un orden comercial multilateral imperfecto y asimétrico, a escenarios de coerción geopolítica por parte de Estados Unidos, en el marco de su disputa con China.

Para nuestra región se presenta el desafío de revertir el actual escenario que trae las peores consecuencias de la Doctrina Donroe,

Bibliografía

Bertoni, Ramiro (2023). Cadenas de valor: ¿inciertas o resilientes? ¿Pueden beneficiar a Sudamérica? *Voces en el Fénix*, Año 12, N.º 92, pp. 58-67.

Chang, Ha-Joon (2026). El fin del viejo orden económico es una oportunidad para la izquierda [entrevista realizada por A. Dupuy-Spencer]. *Jacobin* América Latina.

Malacalza, Bernabé (2025). La globalización partida. *Le Monde diplomatique*, edición Cono Sur.

Thorstensen, Vera y do Prado, Victor Luiz (2025). Da geoeconomia à geopolítica de Trump – de tarifas a armas? *CEBRI-Revista*, Año 4, N.º 14, pp. 34-61.

El acuerdo MERCOSUR-Unión Europea y su impacto sobre el sector automotriz local

Julián Kan[8*]

En mayo del corriente año 2026 entró en vigencia el capítulo comercial del acuerdo entre el MERCOSUR y la Unión Europea (UE), luego de ser ratificado entre 2024 y 2025 por las instancias parlamentarias. Es un acuerdo que llevó casi tres décadas de negociaciones, surgido en el contexto de la globalización neoliberal y de las reformas de apertura económica en la región durante la década de 1990, atravesó diversos momentos de impulso, estancamiento y de reconfiguración en función del escenario económico y político internacional y de las coyunturas cambiantes del MERCOSUR y sus países miembros (Kan, 2024). Por ejemplo, iniciadas las negociaciones a finales de los años noventa, durante la década de 2000 se frenaron como espejo de la crisis en 2005 de las negociaciones por el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) de Estados Unidos. Los gobiernos del MERCOSUR pusieron en cuestión a ambos proyectos por varios motivos: las implicancias para las economías regionales en temas agrícolas, donde el acceso a mercados resultó dudoso a raíz de los subsidios paraarancelarios de los países centrales; los efectos sobre la industria y el empleo por la reducción de aranceles exigida para el MERCOSUR; y por las posibles asimetrías en el tema compras gubernamentales, patentes e inversiones, entre otros temas[9]. Si bien a partir de 2010, al calor de la crisis global y la reconfiguración del escenario internacional, los gobiernos de Argentina y Brasil retomaron las negociaciones, no hubo intercambio de ofertas hasta unos años después. Fue recién con el giro a la derecha en ambos países a partir de 2016 que las negociaciones comenzaron a avanzar y se llegó al preacuerdo firmado en 2019 (Echaide y Ghiotto, 2020). Lo novedoso es que, desde la llegada de Lula a su actual mandato, el Partido de los Trabajadores (PT) y su gobierno cambiaron de posición impulsando el acuerdo, con algunas concesiones logradas en 2024 pero sin cambiar la matriz del mismo. Si bien el PT ya había tenido algunos cambios de posición durante la época de Dilma Rousseff, en el contexto actual de disputa hegemónica y de guerra arancelaria impulsada por Estados Unidos, Lula y Brasil han sido los principales impulsores en avanzar en la implementación del acuerdo, al igual que la UE como bloque, a pesar de resistencias internas en Francia.

El impacto sobre el sector automotriz

Este acuerdo de libre comercio tiene impactos sobre el sector automotriz local del MERCOSUR, el proceso de integración productiva sectorial más desarrollado luego de tres décadas de bloque. El capítulo comercial del acuerdo con la UE que se comenzó a aplicar desde mayo de este año 2026 comienza a liberar aranceles que permiten una mayor entrada y circulación de productos europeos en la región. Para el sector automotriz mercosureño,

[8*] Doctor en Historia de la Universidad de Buenos Aires (UBA), investigador del CONICET en el Instituto IDEHESI, Argentina, profesor de la UBA y de la Universidad Nacional de San Martín, Co-coordinador del GT-CLACSO "Regionalismo, integración y autonomía ante la disputa hegemónica global".

[9] Sobre las características de este tipo de acuerdos de libre comercio, los temas "no comerciales" que contienen y las implicancias para regiones y países con desigualdades y asimetrías tan marcadas existe una extensa literatura, sobre la que destacamos Ghiotto y Echaide (2020), Granato y Berringer (2023), Kan (2024), Míguez y Crivelli (2014) Simonoff (2020) y Romero (2019).

implica en el mediano plazo un esquema de desarticulación del Protocolo Automotriz Común (PAC) que regula el sector, lo que beneficiaría a los vehículos y a las autopartes de origen europeo por sobre los de producción local.[10]

En primer lugar, el capítulo comercial establece una reducción del arancel externo común que tiene el sector automotriz que es del 35 %, pero con un mecanismo gradual en un lapso de 15 años en forma escalonada para vehículos a combustión tradicional, en una escala que va entre 0 y 7 años y entre 7 y 15 años como se indica en el siguiente cuadro.

Vehículos tradicionales

Años	Desgravación
0 a 7	35 %
7 a 15	17, 5 %
15 en adelante	0 %

Elaboración propia en base al texto original del acuerdo MERCOSUR-UE.

Este proceso de desgravación general se instrumenta mediante una cuota especial de importación de 50 mil vehículos anuales de la UE a la mitad del arancel en el esquema 0-7-15 años, con cuotas repartidas por países: Brasil 32.000 unidades, Argentina 15.500, Uruguay 1.750, Paraguay 750.

Para los vehículos eléctricos e híbridos el esquema el esquema de desgravación es mayor y va desde 18 hasta 25 años. El primer escalón es para los vehículos eléctricos e híbridos, como los que ya estamos conociendo en el mercado, y el segundo escalón es para vehículos impulsados con hidrógeno verde y vehículos de nuevas tecnologías que corresponde a motores no clasificados en otras partidas específicas, no propulsados exclusivamente por un motor de combustión interna (gasolina/diésel), ni por un motor eléctrico o híbrido (eléctrico/combustión). Todavía no han llegado a la región vehículos con esas características.

Vehículos eléctricos e híbridos

Años	Desgravación
0	26 %
15	5 %
18	0 %

Elaboración propia en base al texto original del acuerdo MERCOSUR-UE

Vehículos con tecnologías no convencionales (hidrógeno verde y otras)

Años	Desgravación
0	26 %
25	0 %

Elaboración propia en base al texto original del acuerdo MERCOSUR-UE

[10] Sobre el desarrollo y las principales características del sector automotriz del MERCOSUR véanse Dulcich, Otero y Canzian (2019), Treacy (2021) y Kan (2026).

En segundo lugar, en relación a las autopartes, la liberalización del comercio del sector también es gradual y tiene el siguiente esquema: 60% en 10 años y 100% en 15 años. Esto representa un verdadero riesgo para el sector autopartista local de la Argentina que exporta un 70 % de su producción al mercado brasileño, porque este volumen podría reemplazarse por importaciones europeas. Desde ya que también presenta un riesgo para las empresas de autopartes de Brasil, en definitiva, el riesgo es para todo el sector. Actualmente, existen en Argentina unas 400 compañías fabricantes de autopartes, la mayor parte de ellas con una participación activa en materia de comercio exterior, mientras que en Brasil son 650 empresas. Se considera alta, directa e intensa la relación entre fabricantes de autopartes y terminales, sobre todo con el sector o anillo "TIER" 1 y 2. Algunas de estas y las del sector o anillo "TIER" 3 son pequeñas y medianas empresas que se ubican en la misma ciudad o en localidades cercanas de las plantas de las terminales. La diferencia de costos se dio debido a que a fines de los '90 ocurrió una verdadera "guerra de subsidios" o "guerra fiscal" entre Argentina y Brasil y entre los distintos Estados brasileños para incentivar la radicación de inversiones en el Brasil. La decisión de las empresas, además de responder al cambio en los precios relativos y a las políticas de incentivo del gobierno federal y de los estados y municipios de Brasil, se vinculó con la capacidad de acceder a su mercado interno, de un tamaño considerablemente mayor que el argentino. El éxodo a Brasil totalizó 52 empresas. La sangría se detuvo con la negociación de la exención de impuestos provinciales y municipales (ingresos brutos, inmobiliario) de acuerdo con la Ley de Promoción Industrial (Ley 6230) de fines de la década de 1990 por un período de 5 a 10 años como máximo. Adicionalmente se prometió apoyo en infraestructura (accesos viales, semáforos, desagües, evacuación de efluentes, etc.) y exención de aportes patronales para la generación de empleo. En materia comercial, se redujo del 6% al 0% el arancel de importación de equipos no fabricados en el país y se elevó el reembolso a las exportaciones enviadas fuera del MERCOSUR. En la etapa de "crecimiento récord" del sector, entre 2003 y 2014, aumentó la actividad del autopartismo producto de la recuperación general del sector automotriz, lo que para el caso de Argentina se benefició de leyes de beneficios fiscales y reintegros para ese segmento. Aun así, siempre fue un sector con déficit comercial, favorable a Brasil. Ante la aplicación del acuerdo, para Argentina podría implicar un riesgo de pérdida de alrededor de entre 30 y 35 mil empleos directos de los 48 mil aproximados que hoy día cuenta el sector en forma directa según los principales estudios de impacto (Ghiotto y Echaide, 2020). Para el representante del sector autopartista local, Juan Cantarella, presidente ejecutivo de la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes (AFAC), sugiere que el acuerdo Mercosur y la UE "puede ser una oportunidad o una amenaza" para el sector.[11]

Otro aspecto novedoso para el sector, de los que se renegociaron en 2024 a pedido de Brasil, y que puede contribuir a cuidar algo el sector, fue la implementación de medidas de salvaguardas bilaterales. En general, el acuerdo en principio de 2019 permitía a cualquiera de las partes aplicar medidas de salvaguardia bilaterales si las importaciones de un producto aumentaban hasta un punto en el que la industria nacional de la parte se viera amenazada con sufrir un perjuicio grave o, de hecho, sufriera un perjuicio grave. Pero este se otorgaba en el marco del acuerdo en general. El acuerdo de 2024 renegociado por Lula

[11] https://www.ambito.com/economia/acuerdo-mercosur-ue-como-analiza-el-impacto-la-industria-automotriz-local-n6093339

amplía las disposiciones de salvaguardia relativas a los automóviles en forma específica y por más plazo (18 años) e incorpora los vehículos híbridos, eléctricos y de nuevas tecnologías como el hidrógeno, con un mayor plazo para presentar salvaguardias[12].

En consecuencia, el acuerdo de libre comercio firmado entre el MERCOSUR y la Unión Europea, desarma en el mediano plazo una buena parte de la regulación existente del PAC para las empresas de ese origen y el sector se encamina hacia un perfil importador, más que productor, lo que pondría en riesgo la integración productiva alcanzada, los puestos de trabajo creados así como la articulación entre sector autopartista local y las terminales automotrices. Además, el desembarco de las marchas de China es un hecho, si bien ya existen las importaciones de autos de ese origen, las firmas asiáticas están desarrollando planes de producción en América Latina que podrían trastocar la fisonomía de los sectores existentes como el del MERCOSUR. En Brasil ya se instalaron algunas empresas, con negociaciones por fuera del MERCOSUR y en Argentina están instalándose como importadoras.

Bibliografía

Dulcich, Federico, Otero, Dino y Canzian, Adrián (2020). "Trayectoria y situación actual de la cadena automotriz en Argentina y Mercosur" en *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, Vol. XXVII, Nro. 54.

Ghiotto, Luciana y Echaide, Javier (2020). *El acuerdo entre el MERCOSUR y la Unión Europea. Estudio integral sobre sus cláusulas y* efectos. CLACSO / Fundación Rosa Luxemburgo.

Granato, Leonardo y Beringer, Tatiana (2024). "Mercosur y los bloques en el poder en Brasil y Argentina (1991-2022)", en *América Latina en la Historia Económica*, 31(3), 1-15.

Kan, Julián (2024). "La Unión Industrial Argentina frente a las negociaciones por el tratado de libre comercio entre el MERCOSUR y la Unión Europea" en *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, Nº 63, 139-174. https://ojs.economicas.uba.ar/revistaCICLOS/article/view/3234/4227

Kan, Julián (2026). **"**Del desarrollo local a la internacionalización productiva. El rol del MERCORSUR y del TLCAN en la transformación del sector automotriz de Argentina y de México" en *Revista Estudios Sociales Contemporáneos*, Uncuyo, Nº 34, https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/estudiosocontemp/article/view/9444/8825

[12] Por ejemplo, las medidas de salvaguardia bilaterales ya se pueden aplicar si ocurre o amenaza con ocurrir un "perjuicio" (no un "perjuicio grave") a la industria nacional (Art. X-A.2 del Anexo sobre Medidas de Salvaguardia Bilaterales). Las salvaguardias bilaterales solo pueden utilizarse si el perjuicio a la industria nacional se debe a un "aumento de las importaciones de vehículos" (Art. X-A.2 (1) del Anexo sobre Medidas de Salvaguardia Bilaterales), no para autopartes.

Míguez, María Cecilia y Crivelli, Agustín (2014). “El acuerdo MERCOSUR-UE. Los sectores promotores en Brasil y los desafíos para la integración”, en *Revista de Ciencias Sociales* (CR), 144 (II).

Simonoff, Alejandro (2020). “Acuerdos MERCOSUR-Unión Europea desde la perspectiva de la política exterior Argentina”, *ÍCONOS, Revista de Ciencias Sociales*, n°68 vol. XXIV.

Romero, Fernando (2019). “Historia, actualidad y prospectiva de las relaciones Mercosur-Unión Europea” en Caballero Parra F., Giacalone R. y Vieira Posada E. (Editores) *La integración regional latinoamericana y europea en el siglo XXI: marco para la reflexión sobre su presente y futuro*. Ediciones de la Univ. Coop. de Colombia

Treacy, Mariano (2021). *¿Por qué es tan difícil consolidar la integración regional? Tensiones en la construcción del MERCOSUR a través de un análisis de la integración productiva de la cadena automotriz*. Buenos Aires: Teseopress / UBA-Sociales.

Conflictos desencadenados por el comercio internacional

Pablo
Samaniego[13*]

El “libre” comercio internacional fue global solamente con la disolución de la Unión Soviética en 1989, la apertura de China en los últimos 30 años (Autor, Dorn y Gordon, 2013), el traslado de empresas a los países con mano de obra más barata y con regímenes laborales precarizados, la apertura de la cuenta de capitales y la revolución en las tecnologías de la información y comunicación; pero ha tenido nuevamente un período pasajero de existencia pues desde la primera presidencia Trump usó los aranceles no solo como un mecanismo de protección sino como un medio de presión política, a pesar de que los propios países industrializados crearon en 1995 la OMC con el propósito de normar, a su favor, el intercambio entre países provocando un trato desigual (Chang, 2013).

Sin embargo, las desigualdades derivadas del comercio mundial fueron materia de análisis mucho antes de estos eventos, gracias a la discusión y los aportes de Prebisch (1980) y Singer (1950), entre otros, desde una perspectiva estructuralista, y Mauro Marini (1973), dos Santos (1978) o Bambirra (1974) y Cueva (1974), entre varios más, desde una perspectiva marxista. Ellos señalaban, partiendo de distintos conceptos analíticos, de que el comercio internacional de bienes y servicios implicaba un intercambio desigual que producía un traslado de ingresos/plusvalía desde los países subdesarrollados a los países industrializados dentro de la división del trabajo a escala mundial. Es decir, los beneficios originalmente postulados por Smith y ampliados por Ricardo, sobre cómo la especialización en los bienes con ventajas competitivas llevaría a un mayor bienestar mundial, según la teoría de la dependencia no se cumplen en el contexto de las relaciones capitalistas.

Dentro de la corriente principal, el Premio Nobel de Economía Krugman (2019) por separado y luego junto con otros economistas norteamericanos defensores de los beneficios del libre comercio, criticaron la globalización por los efectos que tiene sobre la calidad de vida de los trabajadores y la desigualdad. Autor (Hirsh, 2019) señaló al referirse a la teoría sobre los beneficios del libre comercio: “Creo que la sabiduría recibida inhibió a los economistas de evaluar de cerca la evidencia de lo que estaba en marcha...”.

Intercambio ecológicamente desigual

Esas desigualdades en el comercio mundial han sido profundizadas por los análisis llevados a cabo en el marco analítico construido por la economía ecológica, en lo que se ha denominado intercambio ecológicamente desigual. Las críticas anteriormente nombradas observaban únicamente los flujos monetarios centradas en el análisis de la evolución de los precios que se sintetizaron en el llamado deterioro secular de los términos de intercambio, y que definen la distribución de los ingresos fruto del comercio.

La pregunta central de la economía ecológica es qué sucede con los flujos materiales porque los bienes intercambiados internacionalmente son diferentes pues están

[13*] Docente e investigador, pesamaniego@gmail.com.

dotados de distintas propiedades en términos materiales y de energía, de cantidad de trabajo contenido y provienen de distintos usos de agua y tierra (minería, energía y espacios eco reproductivos) (Hornborg y Martínez-Alier, 2016). Esta nueva perspectiva condujo a una serie de estudios (Samaniego, Vallejo y Martínez-Alier, 2017; Hickel, Dorninger, Wieland, y Suwandi, 2022) en los que se muestra, por ejemplo, la cantidad de energía intercambiada tanto a través del contenido que de ella tienen los bienes exportados como del trabajo incorporado. Los países del sur típicamente exportan biomasa (nutrientes y agua) y energía (combustibles) y reciben como importaciones productos industrializados; sin esa biomasa y energía los países capitalistas centrales no podrían funcionar porque no alcanzarían a satisfacer las necesidades endosomáticas (el proceso natural a través del cual los seres vivos transforman alimentos en energía) para la reproducción de la fuerza de trabajo, como tampoco "mover" sus economías por las serias restricciones que tienen en la producción propia de energía. Hickel et al. (2022) concluyen que:

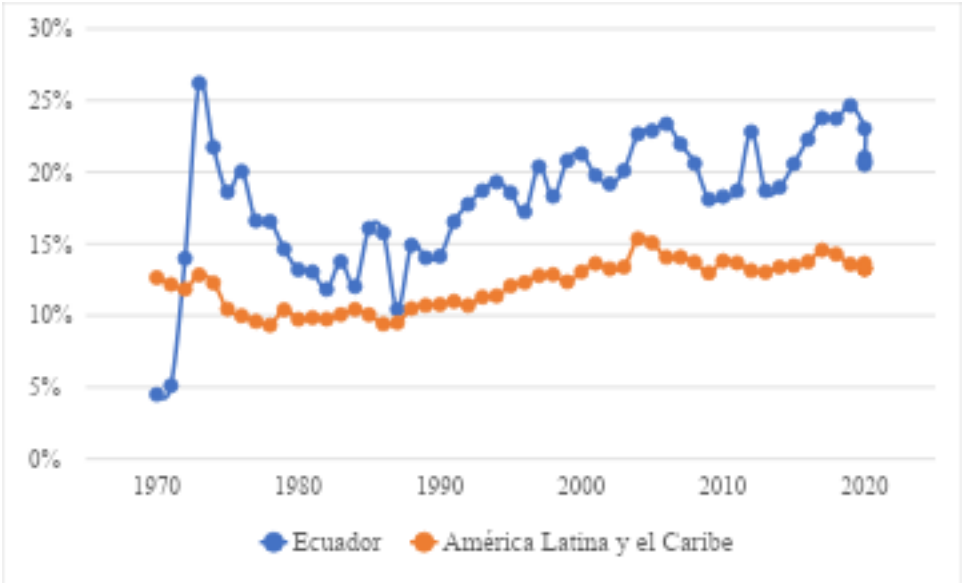
> en 2015, el Norte se apropió del Sur, en términos netos, de 12.000 millones de toneladas de materias primas incorporadas, 822 millones de hectáreas de tierra incorporada, 21 exajulios de energía incorporada y 188 millones de años-persona de trabajo incorporado, todo ello valorado en 10,8 billones de dólares a precios del Norte: una cifra suficiente para erradicar la pobreza extrema 70 veces (2022, p. 1)

Es decir, el comercio internacional es mucho más complejo que el simple postulado de que es positivo para todas las partes. Esa complejidad, según la teoría de la dependencia, conduce a que las economías del sur tengan recurrentes déficits externos en términos monetarios y, desde la perspectiva de la economía ecológica, permanentes déficits en términos materiales. Hay que recordar que, en el caso de la balanza comercial material, las exportaciones son salidas netas en tanto que las importaciones constituyen ingresos netos.

Para comprender el funcionamiento del sistema económico tanto local como global es ineludible relacionar las balanzas comerciales vistas desde la perspectiva monetaria y material; de esta relación surgen otras complejidades que no están consideradas en el tratamiento usual de las relaciones comerciales internacionales y, como consecuencia de ello, no existe una institucionalidad para corregir las inequidades.

Para las economías exportadoras de bienes primarios los estudios empíricos muestran el efecto combinado de déficits recurrentes monetarios y materiales (Samaniego, Vallejo, y Martínez-Alier, 2017). Dependiendo de los términos de intercambio, el flujo material para sostener un nivel dado de importaciones en términos monetarios tiene implicaciones en la cantidad, es decir, las variaciones en los precios, por ejemplo, una reducción en el precio de las exportaciones conduce a más presión sobre el uso de los recursos materiales o mayores cantidades de minerales y/o de vegetales o biomasa. De esta manera hay más presión sobre el uso del agua, de la tierra, la extracción de petróleo y minerales, así como de la pesca en los mares; dicha presión puede acarrear procesos contradictorios pues la minería requiere del uso de agua que se contamina y simultáneamente esa agua es imprescindible para la producción agrícola y la exportación de vegetales.

Gráfico 1. Exportaciones con relación a la extracción doméstica (porcentaje)



Fuente: UNEP – IRP (2026)

Nota: La extracción doméstica de materiales se define como la "cantidad total de materiales en estado sólido, líquido y gaseoso (excluyendo el agua y el aire) que son extraídos directamente del medio ambiente natural ..." (UNEP, 2026a)

Intercambio comercial y conflictos ambientales

Para que las exportaciones financien las compras en el exterior se provoca la expansión de la frontera agrícola y de la frontera de explotación minera/petrolera, teniendo como consecuencia la destrucción de biodiversidad tanto en tierra como en el mar, lo que simultáneamente, como sostienen Hornborg y Martínez-Alier (2016), provoca conflictos ambientales como los que actualmente suceden en el Ecuador. Pueden ser considerados casos emblemáticos la explotación del campo petrolero ITT que la población del país desautorizó en un referéndum (Consejo Nacional Electoral, 2023) y la prohibición de la explotación minera en el páramo de Kimsakocha (tres lagunas), el que es un ecosistema que surte a los cuatro ríos que cruzan por la ciudad de Cuenca, posición que aunque fue ratificada por el 80% de los cuencanos en Consulta Popular del 2021 no ha sido refrendada completamente por las disposiciones gubernamentales, lo que provocó sendas movilizaciones masivas en 2025 y 2026 (Primicias, 2026). Sin embargo, el más representativo de los casos es el juicio contra la empresa Texaco (hoy Chevron), por el daño causado durante la explotación petrolera en la Amazonía ecuatoriana entre 1964 y 1992; aunque las comunidades demandantes ganaron el juicio, la empresa se ha negado a pagar y, al contrario, ha enjuiciado al Estado ecuatoriano ante la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya por supuesta corrupción (Buendía, 2018).

Bibliografía

Autor, David H., Dorn, David y Hanson, Gordon H. (2013). The China Syndrome: Local Labor Market Effects of Import Competition in the United States. *American Economic Review*, 103, 2121–2168. https://doi.org/10.1257/aer.103.6.2121.

Bambirra, Vannia (1974). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México: Siglo XXI Editores.

Buendía, Soledad (18 de septiembre de 2018). Caso Chevron Texaco vs. República del Ecuador. Obtenido de Asamblea Nacional de la República del Ecuador: https://www.asambleanacional.gob.ec/es/blogs/soledad-buendia/57745-caso-chevron-texaco-vs-republica-del

Chang, Ha-Joon (2013). Patada a la escalera: La verdadera historia del libre comercio. *Ensayos de Economía*, No. 42, 27-57. https://revistas.unal.edu.co/index.php/ede/article/view/41244.

Consejo Nacional Electoral. (31 de agosto de 2023). CNE proclama resultados definitivos de binomio presidencial y Consulta Popular del Yasuní. Obtenido de https://www.cne.gob.ec/cne-proclama-resultados-definitivos-de-binomio-presidencial-y-consulta-popular-del-yasuni/

Cueva, Agustín (1974). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.

Dos Santos, Theotonio. (1978). *Imperialismo y dependencia*. México: Ediciones Era.

Hickel, Jason, Dorninger, Christian, Wieland, Hanspeter y Suwandi, Itan (2022). Imperialist appropriation in the world economy: Drain from the global South through unequal exchange, 1990–2015. *Global Environmental Change*, 73, 1-13. https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2022.102467

Hirsh, Michael (22 de October de 2019). Paul Krugman and other mainstream trade experts are now admitting that they were wrong about globalization: It hurt American workers far more than they thought it would. Did America's free market economists help put a protectionist demagogue in the White. *Foreign Policy*.

Hornborg, Alf y Martínez-Alier, Joan (2016). Ecologically unequal exchange and ecological debt. *Journal of Political Ecology*, 328-333. https://doi.org/10.2458/v23i1.20220.

Krugman, Paul (10 de October de 2019). What Economists (Including Me) Got Wrong About Globalization. *Bloomberg*. https://www.bloomberg.com/opinion/articles/2019-10-10/inequality-globalization-and-the-missteps-of-1990s-economics

Marini, Ruy Mauro (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Editorial Era.

Prebisch, Raul (1980). El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas. Santiago: CEPAL.

Primicias (2026). En imágenes: Cuenca vuelve a las calles por el agua, a un año de la masiva movilización del 'Quinto Río'. *Primicias*.

Samaniego, Pablo, Vallejo, María Cristina y Martínez-Alier, Joan (2017). Commercial and biophysical deficits in South America, 1990–2013. *Ecological Economics*, 62–73. https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2016.11.012.

Singer, Hans (1950). The Distribution of Gains between Investing and Borrowing Countries. The *American Economic Review*, Vol. 40, 473-485.

UNEP - IRP. (19 de septiembre de 2026). *Global Material Flows Database*. Obtenido de https://www.resourcepanel.org/global-material-flows-database

UNEP. (18 de septiembre de 2026a). *Measuring Circular Economy Statistical guidelines for "Material life-cycle and value chain" and "Interactions with the environment" indicators*. Obtenido de https://sdgs.unep.org/article/2a1-domestic-material-consumption

Llamamiento a la Conferencia Regional Antiimperialista y Antifascista de América Latina. Buenos Aires, 17 al 19 de diciembre 2026

Issac Rudnik[14*]

Breve recorrido histórico

A principios de 2024 un grupo de organizaciones políticas, sindicales, y sociales de Brasil y de diversos lugares del mundo convocamos a la primera Conferencia Internacional Antimperialista y Antifascista, que debía realizarse en Porto Alegre entre los días 17 y 19 de mayo. A fines de abril, en esa región durante varios días se desataron lluvias extremas con caídas de agua muy por encima de las producidas en las últimas décadas. A principios de mayo se produjeron inundaciones que abarcaron a toda la ciudad de Porto Alegre que quedó aislada, con aeropuerto y accesos clausurados, lo que obligó a la suspensión de la Conferencia y el anuncio de su reprogramación para más adelante.

En aquellos días en los que ya era visible el avance de la derecha y la extrema derecha en América Latina, con administraciones que asumieron mediante elecciones (Argentina, El Salvador, Costa Rica, Panamá), era previsible que esta tendencia se extendería y profundizaría, impulsada por una ola favorable que llegaba de los países del norte.

Y que se fortalecería y consolidaría con la reelección de Donald Trump que se produjo meses más tarde.

Dos años después, en marzo de 2026, al realizarse nuevamente el llamado a la Conferencia Antifascista en Porto Alegre, salvo en México donde Morena ratificó su hegemonía, en los países que se desarrollaron procesos electorales durante ese período: Ecuador, Chile, Honduras y Bolivia, ganó la derecha alineada con Donald Trump. En enero de este mismo año se produjo el golpe de estado en Venezuela que culminó con el secuestro del presidente Maduro y la asunción de la administración encabezada por Delcy Rodríguez, totalmente subordinada a Trump. Es de destacar que entre sus primeras medidas estuvo la de cortar de cuajo el suministro del petróleo a Cuba, lo que visiblemente profundizó la crisis en la isla.

Meses más tarde, en agosto de 2026 al lanzarse desde Buenos Aires la Convocatoria Antifascista y Antimperialista de América Latina, ya habían ganado sus respectivas elecciones, en Colombia Abelardo de la Espriella, y en Perú Keiko Fujimori.

La Conferencia Antifascista de Buenos Aires

La extrema derecha busca imponerse en todo el planeta. Adopta metas y caminos propios en cada región, pero siempre con objetivos comunes. Entre otros: destruir las organizaciones de los trabajadores que dan pelea por la defensa de los derechos laborales, normalizando un régimen de precariedad a empleados y desempleados; liquidando todo sistema de servicios públicos generalizando las privatizaciones; instalando un régimen de austeridad en una línea de ajuste perpetuo sobre los ingresos de jubilados y empleados

[14*] Director del ISEPCI (Instituto de Investigación Social Económica y Política Ciudadana. Integrante de GT-CLACSO “Regionalismo, integración y autonomía ante la disputa hegemónica global”.

públicos; favoreciendo a las empresas multinacionales que multiplican ganancias mediante su participación en proyectos de explotación indiscriminada de nuestros recursos naturales, sin ninguna contemplación del deterioro brutal del ambiente que producen, fundamentados en concepciones negadoras del cambio climático. Paralelo a todo esto promueve el endurecimiento de las políticas anti inmigratorias y el aumento del gasto militar. Justamente, el fortalecimiento de los aparatos de represión les es indispensable para acallar las protestas sociales y terminar con la libertad de prensa y de todo tipo de manifestación opositora, para avanzar sobre la escuela y las universidades públicas, y liquidar los derechos de las mayorías. Achicando el Estado a las mínimas funciones de control y represión.

En nuestra convocatoria a la Conferencia de Buenos Aires, expresamos:

"Los pueblos no están dormidos. Este avance del neofascismo ha movilizado a distintos sectores de la sociedad en todo el mundo. Podemos ver cómo se levantan los pueblos en solidaridad contra el genocidio del pueblo palestino, contra el avance imperialista en Cuba, el autoritarismo, el racismo y las guerras de Donald Trump en Estados Unidos y contra las regresiones laborales, educativas, sanitarias, ambientales y previsionales en todos los países de nuestra región.

En Argentina, las movilizaciones convocadas por el movimiento de DD.HH., la multiplicidad de luchas en defensa del agua y contra el vaciamiento de la ley de glaciares, los paros generales convocados por las centrales obreras, las luchas de los trabajadores y las trabajadoras contra la reforma laboral, las privatizaciones y la destrucción de áreas vitales y de la capacidad regulatoria y de respuesta del Estado, los despidos y los cierres de empresas.

Las luchas de los pueblos indígenas y afrodescendientes, el movimiento feminista, trans feminista y disidente, las marchas antifascistas y antirracistas, las movilizaciones de los miércoles de los jubilados, las marchas federales universitarias, de les discapacitades en lucha han demostrado fuerza y capacidad de respuesta contra la impronta odiante y cruel del gobierno de Milei.

Convocamos a las fuerzas antifascistas internacionales a continuar el diálogo que iniciamos en Porto Alegre para hacer frente a la destrucción promovida por la ola neofascista, priorizando la unidad en la lucha en todos los frentes contra toda la extrema derecha."

Desde el primer llamado a la Conferencia Internacional Antifascista en 2024, hasta la Convocatoria de Buenos Aires a mediados de 2026, los gobiernos de derecha y extrema derecha en América Latina alineados con el gobierno de Trump, se multiplicaron por tres. En 2024 eran cuatro, en septiembre de 2026 son doce. Salvo en México, la derecha ganó todas las elecciones presidenciales que se realizaron en esta etapa, y en Venezuela se produjo un inédito golpe de estado con secuestro del presidente, y traslado a EEUU incluido.

Ahora estamos ante la próxima batalla electoral en Brasil, que según el resultado marcará fuertemente las posibilidades de que esta derechización se consolide o le dará, para los próximos años, un fuerte impulso a la resistencia política y social de los pueblos de nuestra región.

En el llamado unificado a la Conferencia Antifascista de Porto Alegre decíamos:

“Las fuerzas que luchan contra el auge de la extrema derecha, el fascismo y las agresiones imperialistas no son monolíticas ni homogéneas. Nunca lo han sido. Son diversas y existen diferencias innegables de análisis, estrategia y tácticas, programa y política de alianzas, de énfasis y prioridades. La experiencia nos enseña que, sin dejar de reconocer esas diferencias, es indispensable coordinar la lucha contra enemigos cada vez más amenazantes. Esa convergencia puede y debe incluir a todas las fuerzas dispuestas a defender la clase trabajadora, el campesinado, los migrantes, las mujeres, las personas LGBTQ+, las personas racializadas, las minorías nacionales o religiosas oprimidas, los pueblos originarios; a defender la naturaleza ante un capitalismo ecocida; a combatir las agresiones imperialistas y coloniales, independientemente de su procedencia, y a apoyar a la lucha de los pueblos que se resisten a ellas. Es urgente compartir análisis, estrechar lazos, acordar acciones concretas…”

Ante la instalación de una mayoría abrumadora de gobiernos de derecha en América Latina, son nulas las posibilidades para la promoción de una integración regional que potencie un desarrollo económico, político, social y cultural, favorable a las mayorías de nuestros pueblos

Impulsar la integración de las organizaciones políticas y sociales populares en el continente, para unificar luchas y objetivos comunes, e intercambiar ideas y experiencias, es lo que hoy podemos y debemos hacer.